

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3999 *Corrección de errores de la Resolución de 1 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convoca el programa Hispanex de ayudas para la promoción cultural en universidades extranjeras correspondientes al año 2014.*

Advertido error por omisión de la publicación del anexo, que contiene el modelo certificado de residencia fiscal previsto en los apartados 3.5 y 5.3 de la Resolución de 1 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convoca el programa Hispanex de ayudas para la promoción cultural en universidades extranjeras correspondientes al año 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 11 de abril de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 30285, y como continuación al anexo III, se ha de publicar el anexo IV que se inserta a continuación.

ANEXO IV

CERTIFICADO DE RESIDENCIA FISCAL / *CERTIFICATE OF FISCAL RESIDENCE*

Las autoridades fiscales de / *The tax authorities of (...)*

Certifican que en cuanto pueden saber que el Sr.–Sra. (...) / *Certify to the best of their knowledge that Mr.–Ms. (...)*

Con Número de Identificación Fiscal (...) en el año 2014 / *With Tax Identification Number (...) in the Tax Year 2014*

Es Residente en la dirección (...) / *Is Resident in the address (...)*

En los términos del correspondiente artículo del Convenio de Doble Imposición entre España y (...) / *On the corresponding terms of the Double Taxation Convention between Spain and (...)*

Este certificado debe ser presentado a la Secretaria de Estado de Cultura de España para el pago estipulado en 2014 por el programa HISPANEX a favor del interesado / *This certificate is to be presented to the Spanish Secretariat of State for Culture for the payment under the conditions stipulated in the 2014 HISPANEX Program to the person concerned*

Firma (...) / *Signature (...)*

Sello (...) / *Seal (...)*

Lugar y fecha (...) / *City and Date (...)*